

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P., siendo las **18:10** horas del día **02 del mes de abril del año 2015** dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Jardín Hidalgo, No. 6, Colonia centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidenta a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los **Consejeros Ciudadanos**:

- C. Luz Elena Barrera Rosales Consejera Presidenta
- C. Roberto Castillo Rojas Consejero Ciudadano propietario
- C. Juana María del Socorro Barrera Rosales Consejera Ciudadana Propietaria
- C. Guillermo Palomo Reyes Consejero Ciudadano Propietario
- C. Guillermo Martínez Gámez Consejero Ciudadano Propietario
- C. Daniel Omar Osornina Gaspar Consejero Ciudadano Propietario,

Los **Representantes de Partido**:

- C. Juan Antonio Silva Alejo Representante propietario del Partido Acción Nacional.
- C. J. Guillermo Silba Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.
- C. Aldo Roberto Castillo Barrera Representante propietario del Partido Nueva Alianza.
- C. Antero Palomo Carrizal Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.
- C. J. Samuel Mata Gracia Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
- C. J. Timoteo Amaro Ramírez candidato a la presidencia municipal del Partido del Trabajo
- C. Ma. Teresa Hernández Moreno Candidata a la presidencia municipal del Partido Conciencia Popular

Y la Secretaria Técnica, la C. Paloma Alonso Alonso, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha del 24 de marzo del 2015

Segundo. Se aprobaron los itinerarios de campaña electoral de cada partido político.


Tercero. Se entregaron los dictámenes de aprobación de registros de cada partido político.


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las **19:27 horas del día 02 del mes de abril del año dos mil quince**, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

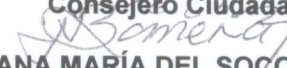

LUZ ELENA BARRERA ROSALES
Consejera Presidenta


ROBERTO CASTILLO ROJAS
Consejero Ciudadano Propietario


GUILLERMO PALOMO REYES
Consejero Ciudadano Propietario


GUILLERMO MARTÍNEZ GÁMEZ
Consejero Ciudadano Propietario

DANIEL OMAR OSORNIA GASPAS
Consejero Ciudadano Propietario



JUANA MARÍA DEL SOCORRO BARRERA ROSALES
Consejera Ciudadana Propietaria


PALOMA ALONSO ALONSO
Secretaria Técnica Propietaria